

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	24/06/2025	La Razón 42	Treinta millones de inversión en depuración en la provincia de Toledo	Escrita
2	24/06/2025	Canarias7 18	El agua de riego llegará a 152 hectáreas y 289 regantes del os municipios d...	Escrita
3	24/06/2025	Canarias7 10	El Ayuntamiento saca más de 115 facturas de los cajones y paga otros 33,17 ...	Escrita
4	24/06/2025	Canarias7 10	El Ayuntam iento liquida la tasa de depuración 17 años después	Escrita
5	24/06/2025	Sur Málaga 17	Las obras de saneamiento de Costabella entran en su recta final	Escrita
6	24/06/2025	La Tribuna de Toledo 18	Cortes en Aldeanovita por una fuga «extrema» de agua	Escrita
7	24/06/2025	La Tribuna de Toledo 20	Page anuncia que cuatro municipios estrenarán depuradoras en 2026	Escrita
8	24/06/2025	El País	El nuevo Plan Estratégico del Canal de Isabel II: ¿Novedad o maquillaje de viejos errores?	Digital
9	24/06/2025	El Español	Canal de Panamá tienta a las constructoras españolas para su plan de amplia...	Digital
10	23/06/2025	ABC	Cebolla, Mesegar de Tajo y Montearagón estrenan estaciones depuradoras de agua	Digital
11	23/06/2025	ABC	Meliana y Global Omnium aplican tecnología para controlar el agua potable y el alcantarillado constantemente	Digital
12	23/06/2025	La Razón	Presentan una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para cambiar la Ley de Aguas y garantizar a futuro las obras ant...	Digital
13	23/06/2025	La Vanguardia	Aminer incorpora como socio a Lantania, con experiencia en tratamiento y depuración de aguas industriales	Digital
14	23/06/2025	La Vanguardia	Cruzada a las toallitas húmedas en el inodoro: la lacra de un vertido de costo millonario	Digital
15	23/06/2025	eldiario.es	Mula refuerza su abastecimiento de agua con una inversión cercana a los cuatro millones de euros	Digital
16	23/06/2025	El Debate	La Diputación de Castellón y Facsa refuerzan su compromiso con la biodiversidad a través de nuevas cajas nido	Digital

SECTOR FRANCIA

17	23/06/2025	actu.fr	Douche froide pour les militants « autonomistes » de la gestion de leau, dans ce secteur de lOrne	Digital
18	23/06/2025	Vosges Matin	Vosges. Scandale des eaux minérales Nestlé Waters : lassociation anticorruption AC !! porte plainte	Digital

Castilla-La Mancha

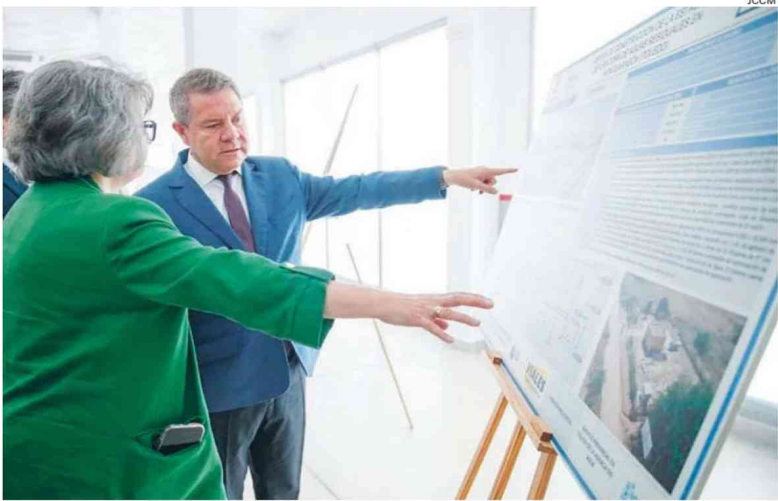
Treinta millones de inversión en depuración en la provincia de Toledo

►Se han inaugurado tres nuevas estaciones depuradoras en Cebolla, Mesegar y Montearagón

F. Martínez. TOLEDO

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Desarrollo Sostenible, ha reforzado la inversión en infraestructuras hidráulicas en la provincia de Toledo con la ejecución de 30 millones de euros en obras de construcción, mejora y ampliación en depuración, de los cuales 5,4 millones de euros han ido destinados a las nuevas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (Edares) de Cebolla, Mesegar de Tajo y Montearagón; siguiendo el compromiso del presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, con el agua y el desarrollo socioeconómico de los municipios de la región.

Así lo aseguró la consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez, quien acompañó al presidente, Emiliano García-Page, y al alcalde de Montearagón, Teodoro Jiménez; la alcaldesa de Cebolla, Silvia Díaz del Fresno; y al alcalde de Mesegar del Tajo, José Luis Arrogante; durante el acto de inauguración de las nuevas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales, que tuvo lugar ayer en Montearagón. Estas tres depuradoras forman parte de los proyec-



Emiliano García-Page, ayer, durante el acto de inauguración de las nuevas estaciones

tos que contempla el Plan de Depuración de Castilla-La Mancha con el que el Gobierno regional, por medio de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha y de la entidad de derecho público Infraestructuras del Agua, ayuda a los municipios que no cuentan con recursos propios para que puedan disponer de las infraestructuras necesarias para la mejora de la gestión sostenible del ciclo integral del agua. Según afirmó Gómez, «estamos cumpliendo con un desafío común que nos compromete a todos: garantizar ríos

vivos, sanos y con futuro, donde se respeten los ecosistemas y se avance hacia un modelo verdaderamente sostenible».

Mercedes Gómez señaló que el Gobierno de García-Page está utilizando tanto recursos de la comunidad autónoma como fondos europeos para «avanzar más rápidamente en la construcción de las infraestructuras hidráulicas que Castilla-La Mancha necesita». De hecho, recalcó que «ya estamos ejecutando el 72% de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia destina-

dos a depuración». En este sentido, recordó que están en marcha 27 nuevas estaciones depuradoras de aguas residuales, de ellas, «en la provincia de Toledo, estamos construyendo ocho nuevas infraestructuras hidráulicas destinadas a la depuración, de las cuales, las de Montearagón, Cebolla y Mesegar además de Villanueva de Alcardete ya están en marcha, y las que están en construcción: Quero, El Toboso, Los Yébenes y La Guardia», a lo que hay que sumar la EDAR de Sonseca que este año está en fase de licitación.

El agua de riego llegará a 152 hectáreas y 289 regantes de los municipios de Tuineje y Pájara

La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García Bernal, visita las obras del sur que cuestan 13.250.00 euros

CATALINA GARCÍA

TESEJERAGUE. Por primera vez en la historia del campo en Fuerteventura, el agua de riego correrá separada del agua de abasto con la obra de modernización y consolidación de regadío que se está ejecutando en el sur. Con una inversión de 13.250.000 euros, permitirá regar 152 hectáreas de los municipios de Tuineje y Pájara, beneficiando a 289 regantes.

El Ministerio de Agricultura,

Pesca y Alimentación aporta casi el 80% del presupuesto total, mientras que el 26% restante corre a cargo de las arcas insulares, a través del Fdcan. Estas actuaciones se enmarcan en el Plan para la eficiencia y sostenibilidad en regadíos, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRT), por lo que cuenta con financiación de fondos Next Generation de la UE.

Las obras consisten en la ejecución de un nuevo módulo en la planta desaladora Gran Tarajal y de un depósito de agua anexo. Mediante una estación de bombeo, se impulsará el agua a un depósito en Mazacote (ya existente) y a la balsa de regulación de Tesejerague, también de nueva construcción, para, desde ambas

infraestructuras, abastecer la zona regable mediante sus respectivas redes de riego.

Se fomenta así, según subrayó este lunes en Tesejerague la secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García Bernal, el uso de recursos no convencionales y se evita de esta manera el empleo de agua de abastecimiento para riego. Además, el proyecto avanza en la digitalización del sector, ya que se dotará a las redes de riego de un sistema de telemedida en hidrantes y de telecontrol en balsa, depósitos y estación de bombeo.

También se conseguirá una mejora energética, gracias a la construcción de una planta fotovoltaica para alimentar el bombeo de la captación de agua de

mar en Gran Tarajal, el módulo de desalación y el bombeo del depósito a la balsa.

Este proyecto es «el resultado del trabajo conjunto de las administraciones», resaltó Begoña García en su visita a las obras en Tesejerague y Gran Tarajal: el Cabildo mayorero, la Consejería regional de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno canario y del Ejecutivo de España, a través del Ministerio de Agri-

El Gobierno central, a través de fondos europeos, financia casi el 80% de la obra, mientras que el Cabildo paga el 26%

cultura, Pesca y Alimentación.

«Cuando trabajamos todas las administraciones juntas, vamos más lejos. Esta obra no sólo significa la inversión de 12 millones de euros y la modernización de estas 152 hectáreas sino que estamos hablando de 289 familias, 289 regantes, que se van a ver beneficiados», incidió García Bernal en Tesejerague.

Narvay Quintero, consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno canario, coincidió también en que la obra de regadíos del sur es «la más importante de la isla para la agricultura en toda su historia». El responsable regional agradeció al Gobierno central que se haya «singularizado» en Canarias esos convenios en virtud de su traslado desde el Ejecutivo autonómico, que también participa en el proyecto del sur.

Las obras deben ser complementadas con redes secundarias de regadío para el suministro al sector primario mayorero, con unas actuaciones accesorias que ejecutará el Gobierno de Canarias desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, valoradas en 9,2 millones de euros, puntualizó Narvay Quintero.

La presidenta mayorera Lola García se refirió a la obra como «uno de los mayores planes de regadío de Canarias», que se ejecuta gracias a un convenio suscrito entre el Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura (CAAF) y la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias S.A. (Seiasa). El Cabildo, a través del CAAF, aporta el 26%, más de 3,5 millones de euros con fondos del Fdcan.

«Promover el agua agrícola es una prioridad absoluta para el Cabildo. Es lo que va a permitir consolidar y fortalecer el sector primario, con infraestructuras hidráulicas específicas, planificadas por el Cabildo, para el agua de regadío», apuntó la primera mandataria Lola García.



Presa de regulación en Tesejerague de la obra de modernización de regadíos en los municipios de Tuineje y Pájara. JAVIER MELIÁN / ACPI PRESS

El Ayuntamiento saca más de 115 facturas de los cajones y paga otros 33,17 millones de euros

Casi un 38% de los fondos activados se ingresarán en Parques y Jardines para que pague el mantenimiento de las zonas verdes

JAVIER DARRIBA SANTANA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. En paralelo a la tramitación del pago de 30 millones de euros, básicamente por la tasa de depuración de aguas residuales y otras deudas, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha aprobado este lunes otro expediente de modificación de crédito para liquidar más de un centenar de facturas por un importe de 33,17 millones de euros.

Se trata, en su mayoría, de recibos que no fueron pagados en 2024 y que se acumulaban en la cuenta 413, la de operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, donde este año se acumulaba deuda por un valor cercano a los cien millones de euros.

Muchas de estas facturas se han generado porque la falta de un contrato que respalde la prestación del servicio obliga a realizar trámites más largos, con controles más exhaustivos del dinero público, para poder realizar los pagos.

Por áreas, Igualdad reconoce

42.200, 23 euros por facturas relacionadas con celebración de jornadas y ruedas de prensa; Limpieza, 5,86 millones de euros que se pagan básicamente a FCC por los servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria y limpieza de contenedores, este último en unión con Contenur; y Gestión tributaria, un total de 952.126,90 euros por la asistencia de la empresa Gestión Tributaria Territorial desde el año 2022.

El que menos aporta a este listado es Patrimonio, con solo 4.177,19 euros que hay que abonar a a distintas compañías por servicios de mantenimiento, climatización o seguros. Tampoco resulta demasiado cuantiosa la deuda con procuradores que acumula la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y que alcanza los 86.744,84 euros.

En cuanto a Ciudad de Mar, con esta modificación de crédito podrá pagar 614.915,64 euros a FCC Medio Ambiente por el servicio de mantenimiento de playas de Las Palmas de Gran Canaria entre septiembre y noviembre de 2024.

Casi un 38%(12,47 millones de euros) de todo el dinero que se habilita en este expediente servirá para que Parques y Jardines pague el servicio de mantenimiento de zonas verdes que pres-

ta FCC Medio Ambiente entre febrero y noviembre, así como de contenedores, que lleva la misma compañía con Contenur.

También resulta importante la reducción de la deuda en el área de Vías y Obras. En este caso, se trata de 8,19 millones que se deben liquidar por el servicio de mantenimiento de calzadas, aceras, plazas y zonas peatonales de Las Palmas de Gran Canaria entre enero de 2023 y abril de 2024, que presta la unión temporal de empresas Ecocivil, Electromur y Lumican.

También a Geursa

No todo el dinero que se pagará con esta modificación de crédito se irá a empresas privadas. En el caso de las actuaciones en materia de vivienda (que se sustan-

cian con 428.225,88 euros), la mayor parte de este importe se ingresará en las cuentas de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria (Geursa) por proyectos relacionados con viviendas.

El último centro gestor que se incluye en la propuesta de modificación de crédito es el de Urbanismo, al que se entregan 4,8 millones de euros para abonar un largo número de facturas, entre las que se encuentran obras de

El dinero se detrae de los remanentes de tesorería, los fondos que el Consistorio capitalino tiene en los bancos

la MetroGuagua, incluyendo una por la obra de la estación de Hoya de La Plata, que se quitó a Joca; trabajos de Emalsa o el centro de formación de prácticas de tiro de la Policía Local.

Todas estas facturas se pagarán con cargo a remanentes de tesorería, que es el dinero que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria tiene en los bancos.

La decisión se adoptó en una sesión extraordinaria de la Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas que celebró este lunes el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para acordar la remisión de la propuesta de pago a la sesión plenaria que se celebra el próximo viernes, que será cuando la orden de abono adquirirá validez.



Imagen de archivo de las oficinas municipales. **cr**

El Ayuntamiento liquida la tasa de depuración 17 años después

JAVIER DARRIBA SANTANA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria liquida la deuda que la ciudad tenía con Emalsa por el hecho de no haberse actualizado la tasa de depuración de las aguas residuales que llegan a la depuradora desde 2009. Aunque el servicio se ha ido prestando, han sido los tribunales los que han ido obligando al Consistorio a abonar esta obligación.

El último pago es el de 22,99 millones de euros, cuya liquidación se incluye en un expediente de modificación de crédito. «Estamos cumpliendo los contratos que firmaron otros, como el de depuración que es de 1998», expuso el concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Francisco Hernández Spínola, «las cuantías vienen avaladas por informes técnicos».

El edil aclaró que no se incluyó en el presupuesto porque había

que esperar a la reclamación de la empresa para poder tramitar el pago. Por eso, se opta ahora por hacerlo a través de una modificación de crédito.

El edil recordó que «hasta ahora, el Ayuntamiento no pagaba» y que los pagos se iniciaron a raíz de una sentencia que obligó a desembolsar 13,27 millones de euros por la desactualización de la tasa entre 2017 y 2021. Luego se pagó la del periodo entre 2014 y 2016; y ahora se abona la del servicio prestado entre 2022 y 2024. «Aquí acaba la historia», señaló.

La decisión fue criticada tanto por el Partido Popular (Jimena Delgado-Taramona) como por Vox (Alberto Rodríguez).

El Ayuntamiento también decidió ayer materializar el pago de 14,51 millones de euros al que lo condenó el Tribunal Superior de Justicia de Canarias por la ocupación de suelo sin permiso en una parte del barrio de Las Coloradas.

Las obras de saneamiento de Costabella entran en su recta final

MARBELLA

Los trabajos tienen una inversión de 3,5 millones de euros financiados entre el Ayuntamiento, Acosol y los propios vecinos de la urbanización

MARIA ALBARRAL

Las obras de remodelación integral del saneamiento de Costabella en Marbella ya han entrado en su recta final. Estos trabajos, adjudicados a la empresa Covico 2015 por un montante de 3,5 millones de euros, se encuentran al 85% de su ejecución y están financiados a tres bandas entre el Ayuntamiento, Acosol y los propios vecinos de la urbanización. Además de la renovación integral de las redes de saneamiento con su correspondiente separativa de pluviales y fecales, los trabajos abarcan también la mejora del resto de canalizaciones como el abastecimiento, la telefonía, la electricidad y las telecomunicaciones. El edil de Obras, Diego López, ha visitado la zona donde ha destacado que «la intervención supone que los residentes de este enclave ganen en calidad de vida al tener sus conducciones en condiciones, no padeciendo malos olores ni filtraciones de agua como ocurría antes, y que además ganen seguridad jurídica al

poder disponer ahora de licencias y permisos para acometer cualquier tipo de reforma en sus casas, algo que no se les podía otorgar antes».

En lo que respecta al estado de las obras ya ha concluido todo el trabajo de las nuevas conducciones y también el asfaltado de los viales y pasajes afectados (Múnich, Berlín Oeste, Berlín Este, Callejones, Playa Hermosa, Andalucía, Holanda, Sevilla, Granada, Cervantes, Madrid, Escandinavia, Amberes, Costa del Sol, Progreso, Justicia, Frankfurt este y Frankfurt oeste), salvo en el caso de avenida Costanera. De igual manera, aún queda por ejecutar el pintado y la señalización de todas las vías. «Cuando termine la obra, se habrán asfaltado 20.870 metros cuadrados de 3,25 kilómetros de viarios, además de haberse colocado 7,8 kilómetros de conducciones de fecales y pluviales, y 4,6 kilómetros de abastecimiento de agua, y de haber dotado a toda la urbanización y sus 350 casas de nueva red de telefonía y alumbrado público», ha explicado el municipio.

Intervención

Esta intervención, que se ha visto afectada a causa de las fuertes precipitaciones, ha requerido de la demolición de todo el pavimento, la excavación de zanjas en las que se han introducido todas las nuevas canalizaciones, las aco-



Los trabajos de saneamiento en la urbanización de Costabella han entrado en su fase final. JOSELE

metidas domiciliarias y la pavimentación de toda la superficie, que entre la zona asfaltada y las hormigonada y adoquinada de las aceras, es de casi 22.000 metros cuadrados.

Además de estos trabajos, otras

dos urbanizaciones han sido objeto de actuaciones similares como son Hacienda Las Chapas y El Rosario. «Ahora seguiremos atendiendo otras zonas del municipio en las que también existan las incidencias que tenían es-

tas» ha anunciado López quien ha recordado que «todos estos vecinos tenían problemas de atoros en sus casas, que datan de los años 60, con filtraciones de las aguas fecales, una red incapaz de absorber el agua de la lluvia».

LA JARA

Cortes en Aldeanovita por una fuga «extrema» de agua

Un especialista intentará localizar hoy las averías en una conducción «obsoleta». El Ayuntamiento ha cortado frecuentemente el agua este mes por las noches

J. MORENO / TOLEDO

El Ayuntamiento de Aldeanueva de San Bartolomé (Aldeanovita) sospecha que encara una fuga «extrema» de agua en las conducciones municipales. Las cuentas no cuadran a los representantes de la localidad; por ello, han pedido a los 400 vecinos que consuman «lo estrictamente imprescindible». El alcalde, Ángel Farao, reconoce que está «enormemente preocupado» por la evolución del suministro de este servicio básico en una localidad con 16 kilómetros de conducción por unas tuberías «obsoletas y de mala calidad».

El gobierno local ha compartido con los vecinos la hipótesis de «una considerable fuga de agua en las conducciones», puesto que «no es de recibo» que llegue al depósito un metro cúbico de agua y se gaste metro y medio, incluso por la noche», según el mensaje difundido el pasado fin de semana. El temor se amplía por la multiplicación de habitantes en julio y agosto.

«La inversión ha de ser terrorífica», prevé el alcalde sobre la sustitución de la conducción del pueblo, que espera sea posible más adelante con la ayuda de la Diputación. Los problemas con el abastecimiento de agua de uno u otro tipo en los pueblos jareños se suceden cada verano.

El servicio de Aldeanovita, cuyo abastecimiento parte del depósito de la Mancomunidad de Río Frío en Sevilleja de la Jara, quedó cortado por esa causa entre las 22 horas del domingo y las siete de la madrugada del lunes, como medida para ahorrar suministro. Hoy, un especialista contratado por el Ayuntamiento intentará detectar la ubicación de las fugas en unas conducciones con 40 años de antigüedad.

Los problemas con el abasteci-



El Ayuntamiento de Aldeanueva de San Bartolomé.

miento de agua se arrastran desde principios de mes, como ya informó este diario. El Ayuntamiento de Aldeanovita había advertido ya a los vecinos de las consecuencias del llenado de las piscinas particulares del pueblo, primera conjetura del problema. Supuestamente, el consumo desproporcionado había dejado el depósito bajo mínimos. «Casi descartaría ya que sea por las piscinas», apostilla el alcalde.

El Ayuntamiento de Aldeanovita trata de proteger la poca industria del municipio jareño. De esta manera, procurará que la quiería disponga de agua durante la noche del martes al miércoles para no perturbar su producción.

Así, el Consistorio de la comarca de la Jara ha cerrado frecuentemente el suministro de agua du-

Villamiel declara no potable el agua porque no puede garantizar su tratamiento

rante las noches de junio para ahorrar el consumo.

EL CASO DE VILLAMIEL. El Ayuntamiento de Villamiel de Toledo informó la semana pasada a sus vecinos que el elevado consumo de agua ha provocado paradas en el suministro de agua. «No se trata de un tema puntual, viendo la impo-

sibilidad de que la potabilizadora pueda producir, sin realizar cortes, tal cantidad de agua», señala.

Los técnicos han detallado al Ayuntamiento que el elevado consumo está relacionado con roturas en la red, que no son visibles, por lo que es precisa maquinaria específica para la localización. «Para poder mantener el suministro de agua las 24 horas, es imposible garantizar su tratamiento de potabilidad, según los parámetros que establece la ley, por eso nos vemos obligados a tomar la difícil decisión de declarar no potable el agua desde el 20 de junio», indica el Consistorio, que rebajará el precio de los recibos de agua del tercer trimestre en un 25 por ciento para que sea menos gravoso para los vecinos la compra de agua embotellada.

SERVICIOS

Page anuncia que cuatro municipios estrenarán depuradoras en 2026

Inauguró ayer las EDAR de Cebolla, Mesegar de Tajo y Montearagón, cuyas obras suspendió Cospedal «porque no tenía rentabilidad política»



Page saluda a un trabajador, ayer durante la inauguración.

LA TRIBUNA / TOLEDO

El presidente regional, Emiliano García-Page, difundió ayer que ya están en construcción las nuevas infraestructuras hidráulicas destinadas a la depuración de las localidades toledanas de Quero, El Toboso, Los Yébenes y La Guardia, que se pondrán en marcha a lo largo de 2026, y que ya se encuentra en fase de licitación la EDAR de Sonseca.

De esta forma lo señaló García-Page en Montearagón, donde inauguró las estaciones depuradoras de aguas residuales de Cebolla, Mesegar de Tajo y Montearagón, unas nuevas infraestructuras que permiten obtener una calidad del agua vertida a cauce conforme a la Directiva Europea en materia de agua residual y aseguran el desarrollo futuro en estos municipios, mejorando la sostenibilidad de la gestión del ciclo integral del agua para 12.158 habitantes equivalentes con una inversión de 5,4 millones de euros.

«Estamos haciendo un acto de justicia» con estas obras «que algunos decidieron recortar porque no tienen rentabilidad política», apuntó Emiliano García-Page, en relación a la decisión de su predecesora en el cargo, María Dolores Cospedal, que en agosto de 2011, un mes después de su llegada al Gobierno de Castilla-La Mancha, decidió suspender las obras de construcción de las depuradoras que ayer se inauguraron, a pesar de que ya se había realizado una im-

Se pondrán en marcha en 2026 las de Quero, El Toboso, Yébenes y La Guardia

portante inversión económica y estando prácticamente finalizada la obra civil, con un grado de ejecución del 72 por ciento.

Así, el presidente regional ha defendido que «siempre hay que cumplir la ley» y que la construcción de estas depuradoras también responde al cumplimiento de la legislación nacional y europea. Para el jefe del Ejecutivo autonómico, estas obras «necesarias y útiles», van a permitir que los municipios afectados dejen de recibir multas de la Confederación Hidrográfica, «que si sumáis todo lo que os han multado desde que Cospedal paralizó estas obras, es mucho más que el canon que hay que pagar para mantener las obras», garantizó al respecto.

«Muchos de los recortes que vivimos en sanidad, educación, servicios sociales, no se cebaron solo en las cosas que más nos duelen, se cebaron en muchas obras», criticó García-Page, antes de relatar que el coste de lo que la región ha tenido que pagar en indemnizaciones «por parar malamente las

obras, por haberlas parado sin seguir la ley, supera los 124 millones de euros», un montante con el que se podría construir un hospital o «50 obras de estas», lamentó el presidente regional.

Durante su intervención, el presidente regional brindó palabras de reconocimiento a los alcaldes de Montearagón, Cebolla y Mesegar de Tajo, Teodoro Jiménez, Silvia Díaz y José Luis Arrogante, respectivamente, «gente que está al pie del cañón defendiendo a su pueblo, defendiendo a su gente y además al mismo tiempo haciéndolo en comunidad con la región».

A este respecto, destacó el ejemplo «de los políticos de raza, sinceros, de aquellos que intentan no perder de vista a la gente, poder mirar a la gente a la cara, no tener que agacharla al cruzarse. Eso realmente es lo único que nos puede sacar de la peor de las crisis, que es la crisis de credibilidad en el sistema», sentenció.

En la misma línea, el presidente regional criticó que muchos lleguen a la política sin vocación y como un medio de vida y de conseguir poder, lo que no responde «al criterio de muchos de los que estamos aquí, que vamos con una intención lo más recta posible».

Durante este acto, el presidente estuvo acompañado también por la consejera de Desarrollo Sostenible de la Junta, Mercedes Gómez, la consejera Portavoz, Esther Padilla y el delegado de la Junta en la provincia de Toledo, Álvaro Gutiérrez.

El nuevo Plan Estratégico del Canal de Isabel II: ¿Novedad o maquillaje de viejos errores?

Diego Cruz Torrijos • [original](#)

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha presentado el Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II [como una inversión histórica](#) hacia la modernización y sostenibilidad del ciclo del agua. Sin embargo, esta hoja de ruta parece más bien un reconocimiento implícito del fracaso parcial del anterior plan que pretendía abarcar el periodo 2018-2030.

Pese a las promesas de transformación digital, eficiencia energética y renovación de infraestructuras, [los resultados son decepcionantes](#). La implantación de contadores inteligentes se ha vuelto a aplazar. La transición hacia energías renovables sigue siendo marginal, con alta dependencia de combustibles fósiles. Las redes de distribución y saneamiento continúan envejecidas, provocando pérdidas hídricas y averías frecuentes.

En paralelo, la situación laboral dentro del Canal refleja tensiones no resueltas: tras más de un año y medio de negociación, los trabajadores han rechazado en asamblea las escasas mejoras ofrecidas por la empresa. Un dato que desmonta el discurso de compromiso con el talento que tanto se repite en la retórica institucional.

El nuevo plan contempla una inversión de más de 2.000 millones de euros, pero [será la ciudadanía quien lo pague mediante una subida tarifaria del 3% anual hasta 2030](#). Esta medida es socialmente injusta: no distingue entre consumo básico y derroche, y deja sin protección real a los hogares vulnerables. La tan demandada tarifa progresiva sigue sin aplicarse de forma efectiva.

El problema no es solo económico, sino también institucional. La gestión sigue siendo opaca, sin órganos participativos ni representación de municipios, sindicatos o consumidores. Incluso se incumple la ley autonómica que desde hace 27 años obliga a incluir a asociaciones de usuarios en los órganos de control.

En plena emergencia climática, el plan apuesta por ampliar infraestructuras sin priorizar medidas clave como la reducción de la demanda, la reutilización del agua o la restauración ecológica. Se mantiene una visión desfasada, basada en una oferta infinita, que ignora propuestas sostenibles planteadas desde hace años por organizaciones sociales, sindicales y vecinales.

Otro de los grandes olvidados del plan son los municipios no accionistas del Canal, que, pese a los compromisos establecidos por ley desde 2018, no reciben la compensación económica a la que tienen derecho ni ven renovadas sus obsoletas redes de distribución y saneamiento. Numerosas urbanizaciones siguen sin acceder a servicios básicos del siglo XXI, mientras los convenios con el Canal permanecen estancados desde hace décadas.

Y mientras tanto, la reputación de Canal de Isabel II se deteriora. Proyectos fallidos, cuando no infectados de corrupción, en Latinoamérica, Lanzarote o Cáceres han minado su credibilidad y sus cuentas. Nada se dice de estas operaciones. Nada se explica.

En definitiva, este plan reedita promesas incumplidas sin una transformación real.

El agua no es solo un bien técnico: es un derecho, un recurso común y una herramienta de justicia ambiental y social. Solo una gestión pública, ecológica, equitativa y democrática puede estar a la altura del reto.



Embalse de Puentes Viejas, perteneciente al Canal Isabel II, evacuando agua tras las lluvias de marzo.



Conviértete en un experto desde casa: formación 'online' que se adapta a tu ritmo

Canal de Panamá tienta a las constructoras españolas para su plan de ampliación de 7.400 millones hasta 2035

Rubén Escudero • [original](#)

Turquía, Ámsterdam y, ahora, España. La **Autoridad del Canal de Panamá (ACP)** ha culminado en Madrid una gira por Europa y Asia en la que ha dado a conocer su **plan estratégico de ampliación**, que cuenta con invertir **8.500 millones de euros (unos 7.400 millones de euros) en el periodo 2025-2035**.

En lo que respecta a nuestro país, la ACP pretende **tentar a las constructoras e ingenierías españolas para que se presenten a las numerosas licitaciones que comenzarán en 2026**.

El viernes pasado, **Boris Moreno**, vicepresidente de Operaciones de la ACP, mantuvo una reunión con potenciales empresas interesadas en la Real Academia de Ingeniería. En el encuentro, donde participaron más de dos docenas entidades, hubo **representantes de Indra, Sener, Altia, Grupo Álava, Typsa o Izharía**, entre otras compañías.

El objetivo de la cita era doble. Por una parte, captar empresas de ingeniería que liciten en los futuros contratos junto a otras constructoras internacionales. Por otro lado, atraer fuerza laboral hacia el propio Canal de Panamá.

"El plan estratégico que se abre por delante intentará dotar de una mayor sostenibilidad, conectividad y competitividad al Canal de Panamá", resume Moreno en conversación con EL ESPAÑOL-Invertia. **"Veo a las ingenierías españolas participando técnicamente en todos los proyectos"**, confía el gestor, aunque su concesión (o no) "será cuestión de lo que finalmente liciten en calidad-precio", al tratarse de un proceso abierto.

El origen del plan

Entre julio de 2023 y julio de 2024, el Canal de Panamá sufrió los **estragos de la sequía en su infraestructura y en sus finanzas**. Por primera vez en 110 años, la Autoridad tuvo que imponer una reducción tanto en el número de barcos que lo atraviesan diariamente como en su calado máximo. La prioridad era compaginar la actividad económica del Canal con el abastecimiento de agua a las poblaciones colindantes.

Si bien en 2022 unos 13.000 barcos habían atravesado el Canal de Panamá, al cierre de 2024 la cifra de tránsito anual ha menguado en 3.000 embarcaciones, hasta las 10.000. Esto es, casi un 30% menos por la escasez de agua.

Las pérdidas que la ACP y el Estado panameño estimaron para este periodo por culpa de la sequía llegaban a los 700 u 800 millones de dólares (entre 610 y 695 millones de euros).

Sin embargo, lograron rebajarlas a la mitad (400 millones de dólares o 350 millones de euros) gracias a una estrategia de planificación que todavía hoy se mantiene, con reservas de paso de hasta un año de antelación; reprogramaciones para que los barcos, ante eventos inesperados, esperen más tiempo en origen o puertos intermedios, y subastas de tránsito en plena sequía. Pero la huella que dejó la sequía fue tan profunda, que los administradores del Canal se pusieron manos a la obra para diseñar el citado plan de mejoras y ampliación.

Horizonte 2035

El plan estratégico 2025-2035 es la respuesta de la ACP a su reciente crisis medioambiental y económica. En él, se incluyen dos grandes proyectos a desarrollar, así como algunos otros accesorios.

El primero, construir un **tercer lago y una presa sobre el río Indio** para que, mediante un **nuevo túnel**, se compense el agua con la que hoy llega al Canal desde el propio río Indio y el río Chagres, cuyo lago artificial es el Gatún. De hecho, este túnel alimentaría de agua al Gatún, principal fuente del corredor marítimo. Este proyecto, útil para abastecer de agua a la



población panameña y para el tránsito de barcos, debería estar **listo para 2031**.

El segundo de los proyectos pasa por construir un **gasoducto entre el Atlántico y el Pacífico** con terminales portuarias en ambos lados del Canal. De esta forma, el gas natural licuado (GNL) que sale del golfo de México con destino a los países de Asia podría pasar del extremo atlántico al extremo pacífico en más cantidad y más rápidamente gracias al gasoducto.

Pero, ¿por qué bajar el GNL de los barcos en su procedimiento actual?

"El gasoducto garantiza más capacidad de distribución al estar pasando GNL constantemente. Y al mismo tiempo", reconoce Moreno, "el Canal se queda **libre para más barcos contenedores y cruceros**", lo que implicaría un fuerte incremento de ingresos para la ACP.

Otras iniciativas adyacentes tienen que ver con la sostenibilidad, sobre todo en torno a proyectos renovables. Por ejemplo, la construcción de un **gran parque de paneles solares**. Aunque la ACP todavía no ha determinado si se realizará sobre el agua en una zona no navegable de los lagos o en algunos de los terrenos circundantes que la ACP ha adquirido al Estado panameño.

El papel de España

Antes de terminar su gira en Madrid, la ACP ha estado en Navia (Asturias) visitando a los **Astilleros Armón**, que ya han puesto un pie en este plan inversor del Canal de Panamá.

La empresa asturiana ha recibido un pedido de diez remolcadores con motores híbridos por parte de la ACP, ampliable a otros diez más, para atender el movimiento de buques. El precio pactado asciende a 185 millones de balboas panameñas o, lo que es lo mismo, más de 161 millones de euros.

Cebolla, Mesegar de Tajo y Montearagón estrenan estaciones depuradoras de agua

Europa Press • [original](#)

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, ha inaugurado este lunes las estaciones depuradoras de aguas residuales de Cebolla, Mesegar de Tajo y Montearagón, tres municipios toledanos que verán mejorada la sostenibilidad de la gestión del ciclo integral del agua para 11.760 habitantes equivalentes, con una inversión de 5,4 millones de euros.



Meliana y Global Omnium aplican tecnología para controlar el agua potable y el alcantarillado constantemente

ABC • original

La localidad valenciana de [Meliana](#) y Global Omnium han desplegado la tecnología para controlar las veinticuatro horas del día y todos los días de la semana el comportamiento de lared de agua potable y el alcantarilladode todo este término municipal.

Esta iniciativa se desarrolla a través de la implantación del proyecto '**Digitalización de los sistemas de agua potable y alcantarillado**' por parte de Global Omnium, empresa gestora del citado servicio, y el Ayuntamiento de Meliana.

La inversión prevista para el uso de esta tecnología en el municipio asciende a **395.499,27 euros** (IVA incluido). La instalación de la nueva tecnología se desplegará a partir del segundo semestre de este año y terminará durante 2026, según ha informado Global Omnium en un comunicado.

Esta firma ha indicado que tras las inundaciones provocadas por la dana del pasado 29 de octubre, este tipo de inversiones toma «verdadera relevancia y necesidad».

La financiación de la propuesta procede de los fondos Next Generation de la Unión Europea, que son canalizados por parte del Gobierno de España mediante los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE), y para casos de municipios de menos de 20.000 habitantes como Meliana, a través de la convocatoria de ayudas para la digitalización del ciclo urbano del agua lanzada por la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

El proyecto de digitalización define y valora la instalación de equipos y sensores para el **control de caudales, presiones y variables de calidad**, tanto del agua potable como residual, además de monitorizar variables de operación de las infraestructuras adscritas al servicio como estaciones de bombeo.

Además, incluye la obra civil necesaria tanto para la implantación de la sensórica como para incrementar el grado de sectorización hidráulica del sistema de abastecimiento de agua potable del municipio, ha destallado Global Omnium.

La digitalización, ha añadido, «no solo proporciona al gestor del sistema de abastecimiento de agua potable y alcantarillado información de gran utilidad para la anticipación de eventos y toma de decisiones, sino que las ventajas derivadas van más allá del plano operativo beneficiando también al ciudadano y al medioambiente bajo dos líneas de acción principales».

Por un lado, «se genera un gran impacto positivo en la mejora del rendimiento hidráulico del sistema de abastecimiento de agua potable del municipio debido a la reducción del tiempo de respuesta en la detección y localización de fugas, así como en la precisión e inmediatez en el control de valores de presión en red permitiendo un ahorro de agua potable y una reducción de los tiempos de afección al ciudadano en caso de averías en la red».

Por otra parte, se reduce el impacto de los alivios y vertidos de agua residual a medio receptor desde el sistema de colectores de alcantarillado, algo que conlleva «una beneficiosa repercusión medioambiental».

Una primera actuación prevista es la ampliación de la sectorización del sistema de abastecimiento de agua potable con la implantación de dos nuevos sectores hidráulicos adicionales, que implicará la instalación de nuevas válvulas de corte adicionales, así como contadores sectoriales ultrasónicos con transmisor de pulsos y equipos registradores que permitirán el almacenamiento y envío de los valores de caudal y presión de entrada al sector, todo ello alojado en nuevas arquetas.

La segunda acción consiste en la instalación de 14 manómetros IoT repartidos en puntos estratégicos de los sectores hidráulicos, con el objetivo de monitorizar y registrar de forma

continúa la presión y que irán alojados en nuevas arquetas.

Además, se instalarán dos equipos para la medición multiparamétrica de la calidad del agua potable, ubicadas en línea y con registro continuo de cloro, pH, conductividad, temperatura y turbidez alojadas en nuevas hornacinas de intemperie y alimentadas a través de nuevas conducciones.

También se actuará para el control de vertidos y alivios en el sistema de alcantarillado. El proyecto incluye la instalación de cuatro puntos de muestreo y control de calidad del agua de la red de alcantarillado en los que se medirán y registrarán de forma continua las variables de nivel, pH, conductividad y temperatura.

Estos equipos estarán ubicados en los pozos de registro de la red de alcantarillado de Meliana, principalmente en zona industrial debido a su mayor nivel de riesgo potencial.

Asimismo, para digitalizar y automatizar el proceso de muestreo y control de vertidos, se instalarán dos equipos toma-muestras automáticos que se emplazarán de forma itinerante en los puntos de interés de la red de alcantarillado.

Respecto al control de alivios y desbordamientos se procederá a la instalación de limnímetros por ultrasonidos en los once puntos de alivio al medio natural identificados en el término municipal de Meliana procedentes de las redes de las redes de aguas residuales y pluviales.

Habrà también actuaciones para la monitorización de EBAR y EBAP y el sistema de alcantarillado. Se incluye la implantación de once equipos compactos formados por un equipo de registro y almacenamiento de datos con sensor de nivel integrado y entrada modbus para la monitorización de más variables y que se ubicarán en pozos de registro.

Este conjunto está formado por seis equipos con monitorización de nivel, cuatro equipos con monitorización de nivel, temperatura y conductividad y un equipo con monitorización de nivel y radar para la medida de velocidad en el colector de salida del municipio.

Respecto a la monitorización de las estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR) y pluviales (EBAP), se instalarán seis micro-PLC y los correspondientes sensores de nivel por radar para cubrir el total de las estaciones de bombeo existentes.

CONECTADO CON NEXUS-INTEGRA Todos los equipos propuestos utilizan sistemas de comunicación basados en frecuencias actuales cuyo servicio es prestado por operadores de telecomunicaciones con cobertura en la totalidad del municipio. Este hecho permite continuidad del dato 365/24/7 y operatividad en tiempo real, ya que el equipamiento instalado estará conectado con NEXUS-INTEGRA, que es el actual sistema de gestión de big-data propio Global Omnium en la gestión del ciclo integral del agua.

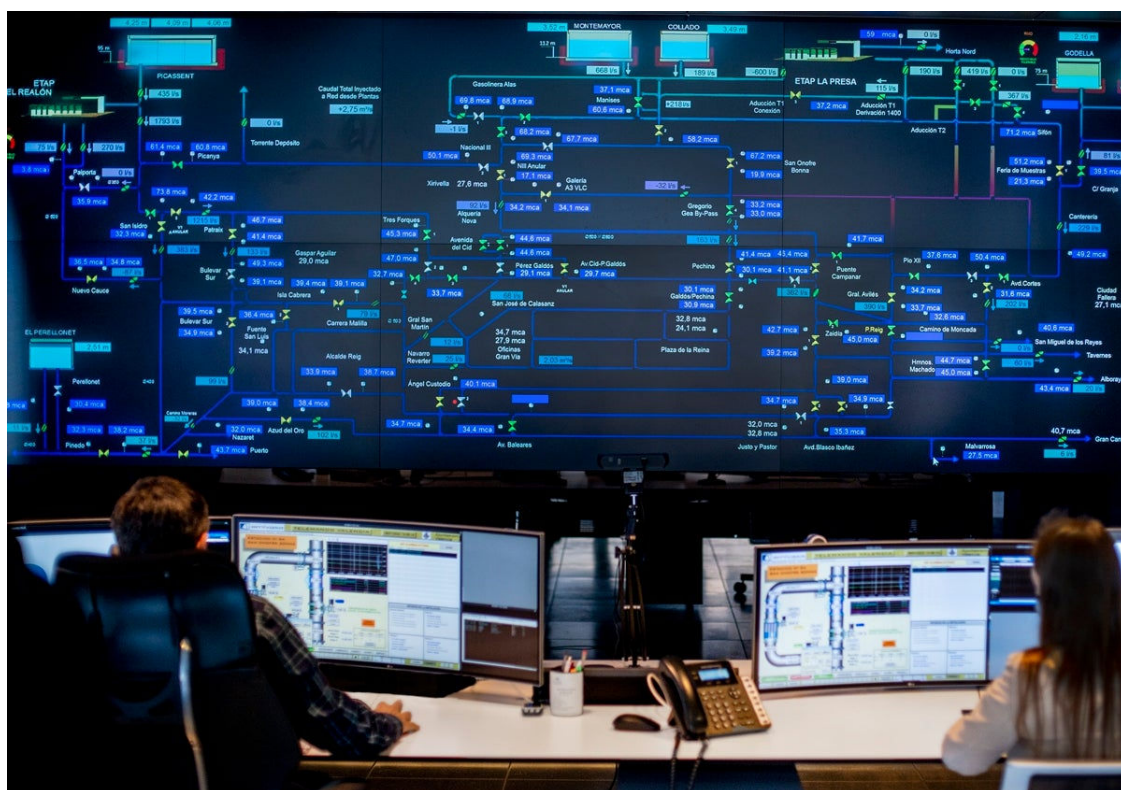


Imagen de archivo de Global Omnium abc

Presentan una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para cambiar la Ley de Aguas y garantizar a futuro las obras antidana

Necesitan 500.000 firmas para llegar al Congreso e introducir tres medidas: priorizar a las personas, dotar de presupuestos los proyectos y poner al frente a técnicos

La Razón • original



La Generalitat finalizará este verano la reparación de las infraestructuras locales de Algemesi afectadas por la dana

Casi ocho meses después de la tragedia, los valencianos se siguen preguntando por qué si vuelve a ocurrir una dana seguiría ocurriendo lo mismo. Por eso, un grupo de valencianos se han unido para presentar una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) con la intención de modificar tres aspectos clave de la **Ley de Agua**: poner a las personas primero, garantizar la dotación presupuestaria de los planes de obra pública que nunca se hicieron y agravaron las consecuencias de la riada y, por último, asegurar que aquellos que tomen decisiones tengan el nivel técnico necesario, "que prevalezcan las decisiones técnicas sobre las políticas", según ha dicho **José Luis Belmonte, promotor de la ILP**.

Con el respaldo del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de la Comunidad Valenciana, abogados, procuradores así como de las cuatro principales asociaciones de víctimas de la dana -Associació Víctimes de la Dana del 29 d'octubre, Associació de Víctimes de la Dana 29-O, Asociación Damnificados DANA Horta Sud València y Agrupación Ciudadana afectados por la DANA Tots a una veu-. Sin partidos políticos, con el único apoyo de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) y la Unión Municipalista, buscan obviar la ideología para ponerse a trabajar. En representación ha acudido **Javier Machí, Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en la Comunitat Valenciana**, así como **David García, vicepresidente de FVMP**.

"Hay planes y más planes hidrológicos que nunca se ejecutan", ha reclamado Belmonte, que ha recordado que "que las que las infraestructuras que estaban previstas que hubieran que hubieran mitigado los daños enormemente". "Tenemos un gravísimo problema con la gestión del agua y antes o después volveremos a lamentar otra tragedia", especificando que si nace esta ILP es debido a la inacción política. **"Después la la Dana me hizo reflexionar que**

que algo hay que hacer por parte de la sociedad civil, porque vemos que las administraciones en lo único que se ponen de acuerdo sentidos en los trastos a la cabeza", ha lamentado.

Belmonte ha detallado los tres "simples cambios" en la legislación para asegurar que se invierta en infraestructuras hidráulicas y se haga caso a los técnicos. La primera incluye recoger la protección a las personas, pues ahora la Ley de Aguas solo recoge la protección del medio ambiente y la naturaleza. Más allá, piden asegurar una dotación presupuestaria modificando el artículo 14 para incluir "la inversión suficiente para prevenir y mitigar los riesgos naturales, por inundaciones o sequía." Por último, quieren dejar por escrito que quienes tomen las decisiones serán técnicos, de manera que evitar que cargos políticos tomen decisiones sin tener conocimiento profesional. "Que se reconozca el principio de profesionalidad y capacidad técnica en los cargos de responsabilidad", esgrimen.

En total tienen hasta el próximo 25 de febrero de 2026 para recoger 500.000 firmas, que se pueden hacer en la web <https://www.ilpleydeaguas.com/>. En caso de prosperar, debe ser admitida a trámite por el Congreso de los Diputados y, en un plazo máximo de seis meses desde la entrega de las firmas, la propuesta será debatida por los diputados.

Seguirá ampliación

□

La Generalitat finalizará este verano la reparación de las infraestructuras locales de Algemesí afectadas por la dana

Aminer incorpora como socio a Lantania, con experiencia en tratamiento y depuración de aguas industriales

original

SEVILLA, 23 (EUROPA PRESS)

La asociación minero-metalúrgica Aminer ha incorporado como nueva empresa asociada a Lantania, especializada en el tratamiento y depuración de aguas industriales, con más de 900 referencias distribuidas en 30 países.

Con una trayectoria de tres décadas en el mercado industrial y una plantilla superior a los 1.300 profesionales, según detalla Aminer en una nota, Lantania presta servicio a un amplio abanico de sectores como la minería, la energía, los residuos, el vidrio, el papel y cartón, el plástico, la automoción o la industria siderúrgica, agroalimentaria, textil, química, petroquímica y aeronáutica, entre otros.

Como uno de los "principales actores" en el ámbito del agua industrial, la empresa combina tecnologías como sistemas DAF (físico-químico por flotación), tratamientos biológicos aerobios, SBR, MBR, MBBR, tratamientos anaerobios de alta carga ECSB, biocolumnas, OHP, plantas desaladoras de agua de mar, etcétera. Además, cuenta con una oficina técnica especializada en diseño de procesos, lo que le permite cubrir de forma integral las necesidades de una instalación industrial. Su actividad abarca desde el tratamiento del agua de proceso hasta la reutilización de todas las aguas generadas, con el objetivo de alcanzar el vertido cero.

En el ámbito minero, Aminer explica que Lantania cuenta con experiencia en el tratamiento de aguas procedentes de actividades mineras y de lixiviados de escombreras, mediante tecnologías como la neutralización, tratamientos físico-químicos por decantación, filtración, ultrafiltración, nanofiltración, osmosis inversa, evaporación-cristalización, ZLD, etcétera. Esto le permite abordar proyectos de tratamiento integral de agua en operaciones mineras o ejercer como responsable de operación y mantenimiento en plantas de tratamiento de aguas en este sector, bombeos, canalizaciones ofreciendo un servicio de gestión de agua de forma integral.

El presidente de Aminer, Enrique Delgado, ha destacado que, con Lantania, "Aminer da la bienvenida a una empresa que aplica tecnologías que inciden en la sostenibilidad, al permitir el ahorro de una materia prima fundamental como el agua, lo que constituye un ejemplo de las buenas prácticas que caracterizan a la minería moderna".

Cruzada a las toallitas húmedas en el inodoro: la lacra de un vertido de costo millonario

original

Madrid, 23 jun (EFE).- Las toallitas húmedas para higiene personal cuyo uso está ampliamente extendido generan un grave problema ambiental: no se desintegran en el inodoro como el papel higiénico, lo que congestiona las redes de alcantarillado con un sobre coste técnico millonario, algo que el Gobierno quiere combatir con una normativa en desarrollo de la que se cumplen nuevos plazos.

El problema de las toallitas húmedas de un solo uso es que aun siendo biodegradables, no son dispersables a causa de las fibras con las que están fabricadas. No se deshacen en el agua a corto plazo, sino que los residuos se acumulan "de forma masiva en las tuberías", según explica a Efe el presidente de la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (Daquas), Jesús Maza.

Se trata de un problema, que oculto bajo las calles, genera daños estructurales en "el sistema de saneamiento, dado que nunca fue diseñado para este tipo de residuos".

La acumulación de toallitas húmedas en las redes genera un sobre coste de hasta 230 millones de euros al año en el sistema de depuración de aguas por saturación, según el presidente de Daquas.

El problema genera un gasto de entre 4 y 6 euros por persona al año, lo que equivale a más de 3 millones de kilos recogidos de este producto en una ciudad de 300.000 habitantes, ha añadido.

La normativa y el principio de "quien contamina, paga"

Para abordar el problema, el Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) ha lanzado una consulta pública, hasta el 27 de junio, por lo que se cierra esta semana, sobre un proyecto de real decreto con el objetivo de obligar a los fabricantes de toallitas húmedas de un solo uso a costear su limpieza en las redes de alcantarillado.

La nueva normativa europea sobre aguas residuales, que el Gobierno español está en proceso de transponer, contempla medidas para mejorar la calidad del tratamiento y controlar los desbordamientos.

También promueve el desarrollo de sistemas de depuración de cuarta generación, que permitirían reutilizar agua en un país con un alto grado de estrés hídrico.

Una de las claves del nuevo enfoque es aplicar el principio de responsabilidad ampliada del productor (RAP). Según Maza, "no se trata de recaudar más, sino de impulsar a los fabricantes a buscar soluciones técnicas viables". "Igual que en el sector de los residuos o los envases, quien contamina debe pagar por los daños que ocasiona".

Este principio, cada vez más extendido en Europa, busca corresponsabilizar a los fabricantes e incentivar la innovación en productos realmente dispersables, además de biodegradables.

¿Por qué se tiran toallitas al inodoro?

Maza ha ilustrado el problema del vertido indiscriminado de este producto en el inodoro con otro ejemplo: "Una manzana es biodegradable, pero si se tira por el inodoro", ataca las redes y lo mismo ocurre con las toallitas húmedas.

"La acumulación de estos residuos en las redes de alcantarillado genera atascos, obliga a realizar intervenciones manuales de alto riesgo y deriva en vertidos contaminantes al medio ambiente"; esto encarece la actividad de depuración entre un 10% y un 15%.

A nivel técnico el proceso es complejo porque apenas está automatizado. "Gran parte de estos residuos deben ser retirados manualmente por operarios en condiciones insalubres y

peligrosas".

"No existen aún máquinas que lo hagan de forma eficiente", denuncia el presidente de Daquas, ya nivel económico es un costo que acaba asumiéndolo en última instancia el ciudadano a través de la tarifa del agua.

Un problema estructural

En su periplo por las redes de alcantarillado desde el inodoro, antes de llegar en el caso de hacerlo, hasta la depuradora, los restos de toallitas húmedas recorren distancias que pueden ser de muchos kilómetros.

España cuenta con 189.000 kilómetros de redes de alcantarillado y más de 248.000 km de redes de abastecimiento, según Maza.

Modernizar este sistema implica una fuerte inversión, y cualquier obstáculo que impida el tratamiento eficiente del agua supone un riesgo ambiental. "Cada vez que el agua no llega a la depuradora y se vierte sin tratar, perdemos la oportunidad de regenerarla y reutilizarla", subraya.

En ese trayecto por las redes, se activan en caso de emergencia los llamados aliviaderos para evitar el colapso del sistema en caso de saturación pero eso tiene impacto en el medio ambiente.

En España existen más de 12.000 de estos puntos de alivio de las redes. "Son compuertas que se abren para evitar que el agua residual en caso de acumulaciones vuelva de nuevo a los inodoros; el problema cuando vierten esos puntos es que las aguas, no tratadas, llegan al medio ambiente".

El papel del ciudadano

Pero no toda la carga recae sobre las empresas. Maza recuerda que el gesto más simple y eficaz sigue siendo no tirar las toallitas por el inodoro. "Si van a la basura, el sistema de gestión de residuos se encarga. Pero si entran en las tuberías, empiezan los problemas".

En el cuarto de baño "estamos solos con la puerta cerrada", por eso, es vital reforzar la concienciación y promover una mayor implicación ciudadana como ocurre con otros residuos como el vidrio o el aceite usado. EFE

aqr/ess

(Recursos de archivo en www.lafototeca.com. Código 12237558 y otros)

Mula refuerza su abastecimiento de agua con una inversión cercana a los cuatro millones de euros

El proyecto ha sido cofinanciado por la MCT (40%) y por Fondos Europeos FEDER (60%), y ha consistido en la renovación completa de la red de suministro en alta

elDiariomurcia • [original](#)

El municipio de Mula cuenta ya con un sistema de abastecimiento en alta completamente renovado, que garantiza un suministro seguro, eficiente y fiable para todos los vecinos y vecinas del municipio. Este jueves, el presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), Juan Cascales; la delegada del Gobierno en la Región de Murcia, Mariola Guevara; el alcalde de Mula, Juan Jesús Moreno; y el diputado regional Fernando Moreno, acompañados por miembros del equipo de gobierno, han visitado las instalaciones para presentar oficialmente las obras de mejora, que se han desarrollado durante un año y medio con una inversión total de 3.860.990,91 euros.

El proyecto ha sido cofinanciado por la MCT (40%) y por Fondos Europeos FEDER (60%), y ha consistido en la renovación completa de la red de suministro en alta, con una nueva conducción principal que conecta los depósitos municipales y mejora el abastecimiento, especialmente en la pedanía de El Niño de Mula. También se han modernizado los sistemas eléctricos, de control y telemando. Con ello se solventan los problemas que venía ocasionando la anterior red, obsoleta y deteriorada por depósitos de cal que limitaban su capacidad de transporte.

Juan Cascales ha destacado que esta actuación permitirá mejorar notablemente la presión y fiabilidad del suministro en el casco urbano, en El Niño de Mula y en varias zonas rurales del término municipal. La nueva red soluciona los problemas históricos derivados de un sistema antiguo de sifones y conducciones, mejorando la garantía para todos los núcleos de población, ha subrayado.

Mariola Guevara, por su parte, ha puesto en valor el esfuerzo inversor del Gobierno de España en la Región de Murcia a través del Ministerio para la Transición Ecológica, con más de 9 millones de euros gestionados por la MCT en la zona del Noroeste y Río Mula. Ha recordado que próximamente finalizarán otras obras relevantes, como la mejora del abastecimiento en pedanías de Caravaca o en Fuente Librilla, donde se está construyendo un nuevo depósito y una conducción de más de 6 kilómetros.

El alcalde de Mula, Juan Jesús Moreno, ha querido agradecer tanto a la delegada del Gobierno como a la Mancomunidad su compromiso con nuestro municipio, subrayando que gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno de España y el Ayuntamiento, se están invirtiendo más de 15 millones de euros en Mula y pedanías en proyectos clave para el desarrollo y bienestar de la ciudadanía.

□

El presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), Juan Cascales; la delegada del Gobierno en la Región de Murcia, Mariola Guevara; el alcalde de Mula, Juan Jesús Moreno; y el diputado regional Fernando Moreno han presentado oficialmente las obras Ayuntamiento de Mula

La Diputación de Castellón y Facsa refuerzan su compromiso con la biodiversidad a través de nuevas cajas nido

Las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) son mucho más que instalaciones técnicas destinadas a tratar las aguas residuales. Se están consolidando como auténticos refugios de biodiversidad, donde la presencia de zonas verdes, cuerpos de agua y una baja actividad humana ofrecen condiciones idóneas para muchas especies silvestres.

El Debate • original



Imagen de la visita de Marta Barrachina a una estación depuradora de agua durante la campaña nidificaciónDiputación de Castellón

Las **Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales** (EDAR) son mucho más que instalaciones técnicas destinadas a tratar las aguas residuales. Se están consolidando como auténticos refugios de **biodiversidad**, donde la presencia de zonas verdes, cuerpos de agua y una baja actividad humana ofrecen condiciones idóneas para muchas especies silvestres. En esta línea, la **Diputación de Castellón** y **Facsa** han renovado en 2025 su compromiso con la conservación de la fauna autóctona mediante la instalación de 49 nuevas cajas nido en 25 EDAR de la provincia.

La presidenta de la Diputación de Castellón, **Marta Barrachina**, y el diputado delegado del Ciclo Integral del Agua, Iván Sánchez, junto al director general de Facsa, José Claramonte, y otros representantes de la compañía han seguido de cerca la puesta en marcha de la tercera edición de esta iniciativa. «Apostamos un año más por esta iniciativa que, además de convertirse en un refugio para las aves, las cajas nido son un medio biológico muy efectivo y sostenible para el control y erradicación de plagas», ha explicado al respecto el diputado provincial, Iván Sánchez.

Esta actuación se enmarca en una campaña que alcanza ya su tercer año consecutivo, con un total acumulado de 144 cajas nido instaladas en 75 estaciones depuradoras. El objetivo del proyecto es fomentar la presencia de aves insectívoras que contribuyen al equilibrio ecológico y sensibilizar sobre el potencial de las infraestructuras hidráulicas como espacios de conservación de la fauna autóctona.

Diversidad de especies

En esta edición se ha confirmado la nidificación en 47 cajas repartidas en más de una veintena de EDAR. En total se han contabilizado 184 huevos y 159 crías, lo que demuestra un alto grado de ocupación y éxito reproductivo. Además, este año ha aumentado la diversidad de especies nidificantes. A los habituales carboneros comunes (*Parus major*), se han sumado el chochín (*Troglodytes troglodytes*) y la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*), lo que pone de relieve la mejora del entorno y su capacidad de adaptación a distintas especies.

Un año más, la Diputación de Castellón y Facsa reafirman su compromiso con el desarrollo

Medio	El Debate	Fecha	23/06/2025
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 172 886	V. Comunicación	7 094 EUR (8,145 USD)
Pág. vistas	5 437 733	V. Publicitario	6377 EUR (7321 USD)

sostenible y la conservación de la biodiversidad en el territorio castellonense, impulsando iniciativas como esta que demuestran que las EDAR no son solo espacios de depuración o valorización de residuos, sino también de vida.

Douche froide pour les militants « autonomistes » de la gestion de leau, dans ce secteur de lOrne

Le budget eau 2025 de Villedieu-lès-Bailleul suspendu. Le préfet de lOrne a obtenu gain de cause face à la commune récalcitrante après la fusion des syndicats deau. Le juge des référés du tribunal administratif de Caen (Calvados) a suspendu, comme le lui avait demandé le préfet de lOrne, les effets de la délibération du conseil municipal de la commune de Villedieu-lès-Bailleul, près dArgentan, approuvant son budget « eau » pour 2025.

original

Le budget eau 2025 de Villedieu-lès-Bailleul suspendu. Le préfet de lOrne a obtenu gain de cause face à la commune récalcitrante après la fusion des syndicats deau.



Le budget « eau » 2025 de Villedieu-lès-Bailleul, près dArgentan (Orne), approuvé par le conseil municipal, a été suspendu par le juge des référés du tribunal administratif de Caen (Calvados), à la demande du préfet de lOrne.

©Amine EL HASNAOUI

Le juge des référés du tribunal administratif de Caen (**Calvados**) a suspendu, comme le lui avait demandé le [préfet de lOrne](#), les effets de la délibération du conseil municipal de la commune de [Villedieu-lès-Bailleul](#), près dArgentan, approuvant son budget « eau » pour 2025. [Sébastien Jallet](#) rappelait en effet que le **Syndicat mixte dadduction deau potable** (SMAEP) des **Terres dArgentan** avait été créé le **20 décembre 2024** suite à la « fusion » du Syndicat intercommunal dachat deau potable (SIAEP) de la région de [Trun](#), dont faisait partie Villedieu-lès-Bailleul, et de « trois autres syndicats deau ». Cette « fusion » effective le **1er janvier 2025** avait eu pour conséquence de « transférer » au nouveau SMAEP la **gestion du service public de leau potable**, et donc « le dessaisissement » des « six » communes concernées.

La délibération votée le **4 avril 2025** par les élus de Villedieu-lès-Bailleul sur le budget « Eau » 2025 venait donc enfreindre « les principes de spécialité et dexclusivité » qui régissent la coopération intercommunale. Dailleurs, « toutes les autres communes concernées » avaient « délibéré favorablement » sur ce projet de fusion, rappelait le représentant de lÉtat. Seule léquipe municipale du maire [Franck Bardin](#) avait émis « un avis défavorable au projet » le 10 janvier 2025.

En défense, la commune invoquait un « vice de procédure » : la **loi du 11 avril 2025** visant à « assouplir » la gestion des compétences « Eau » et « Assainissement » a en effet mis fin

au « caractère obligatoire » de ce transfert de compétences pour les communes qui navaient « pas transféré cette compétence à la date de promulgation de cette loi ».

« La création du SMAEP des Terres d'Argentan [] est intervenue dans des conditions irrégulières : l'arrêté du 20 décembre 2024 a été pris sans attendre que [] Villedieu-lès-Bailleul [] ait délibéré sur le projet de périmètre du nouveau syndicat », faisait valoir le cabinet d'avocats de la commune.

De son point de vue, elle avait pourtant un « délai de trois mois », courant jusqu'au 16 janvier 2025, pour « se prononcer ». Dans ce contexte, il était donc normal selon lui que la commune ait « voté le budget primitif de leau 2025 » en maintenant son « autonomie de gestion » : il fallait pallier « l'illégalité de l'arrêté de fusion et l'éventuel transfert de compétences ».

Mais « la circonstance que la commune a déposé une requête en référé suspension à l'encontre de l'arrêté préfectoral du 20 décembre 2024 est sans incidence sur l'appréciation de la légalité de la délibération en litige », commence par rappeler le juge des référés du tribunal administratif de Caen dans une ordonnance en date du 14 mai 2025 qui vient d'être rendue publique. Une « éventuelle suspension » de l'arrêté préfectoral n'aurait en effet « pas pour effet de supprimer ce dernier de l'ordonnement juridique ».

« Compte tenu du transfert de compétences prévu par ledit arrêté [], le conseil municipal [] de Villedieu-lès-Bailleul ne pouvait légalement prendre une délibération portant adoption d'un budget annexe relatif à leau pour l'année 2025 », en déduit le magistrat administratif. La requête a donc été rejetée à ce stade. **Le tribunal administratif de Caen réexaminera la requête du préfet de l'Orne** par le biais d'une formation collégiale de trois juges, mais pas avant dix-huit mois à deux ans désormais.

Vosges. Scandale des eaux minérales Nestlé Waters : l'association anticorruption AC !! porte plainte

[original](#)

...pour lire la suite, rejoignez notre communauté d'abonnés

et accédez à l'intégralité de nos articles sur le site et l'application mobile

à partir de 1 € le 1er mois, sans engagement de durée

Google : 1€ le 1er mois puis 12,99€